

EL BIEN PÚBLICO

Año XXVII. Núm. 7.523

EDICION DE LA MAÑANA

Mahon, Mártes, 31 de Mayo de 1898

ASUNTOS DEL DIA

Sin que neguemos nosotros que las ambiciosas miradas del Norte América estaban fijas hace mucho tiempo en la grande Antilla, y habia una gran masa de opinion contraria á nosotros, es indudable que las invenciones y calumnias forjadas por los periódicos americanos contra España, han conseguido perturbar completamente al pueblo yanqui, haciéndole tragar con las mayores facilidades y á vuelta de estársela repitiendo diariamente, la terrorífica novela de nuestras crueldades y nuestras injusticias hasta engrosar de un modo terrible las filas de los partidarios de la guerra.

Sacando unas veces partido de los más insignificantes detalles que pudieran perjudicar la causa de España; inventando otras las patrañas más absurdas, han conseguido envenenar la atmósfera contra nosotros, presentándonos como un pueblo indigno de llamarse civilizado.

El negocio y sólo el negocio; esta es la palanca que tiene el privilegio de mover todas las relaciones de aquel pueblo naciente y lo que en este asunto ha colocado á la prensa sensacional en un camino que inspira asco y lástima á la vez.

Correspondiendo á la prensa una parte tan principalísima en la educacion de los pueblos, es verdaderamente deplorable que unos cuantos canallas del jaez de los propietarios del «World» y del «Journal», vean llenar sus arcas á costa del rebajamiento indigno en que están sumiendo al pueblo de los Estados Unidos, empujándole á empresas contrarias á la razon y á la dignidad en que deben inspirarse siempre los pueblos.

Para mayor contrariedad no han estado solos en estas campañas los poderosos periódicos yanquis, sino que la prensa inglesa, leída allí por todos, ha acabado, con sus interesadas opiniones, de enloquecer hasta el delirio á los partidarios de una guerra con España.

El desprecio universal es un buen castigo á las infamias de la prensa de la Union, aunque fuera de desear que los miles de exaltados que constituyen el núcleo de lectores de aquellos libelos fuesen abriendo los ojos y condenando á un merecido silencio á esos fabricantes de calumnias é invenciones que han llevado las cosas á tan desastrosos extremos.

Contrastando con esa actitud sin nombre de la prensa yanqui, está la de la honrada prensa española, que comprendiendo muy de otro modo á lo que obliga el verdadero patriotismo, ha trabajado por la paz, en tanto se pudo intentar dignamente, sin extraviar á la opinion con campañas que hicieran imposible un arreglo amistoso, y sin faltar tampoco á los respetos que se deben á la verdad.

NOTAS SUELTAS

Los yanquis están furiosos por no haber podido destruir la escuadra española del Atlántico.

Figurábanse que todo habian de ser facilidades como las de Cavite, y ahora no tienen paciencia ni resignacion para esperar los acontecimientos.

Verdad es que despues de tantas fanfarronadas y asegurar que la invacion de Cuba sería cosa de pocos dias, están haciendo un papel ridículo, porque solo han logrado disparar algunos cañonazos sobre el litoral de ambas antillas y marcharse con los barcos y las «averías» á otra parte.

Entre tanto las tropas y voluntarios que tenían dispuestas para la «invacion», desertan ó se amotinan ofreciendo un espectáculo deplorable.

Y todos son gastos en vez de beneficios; lo cual para un pueblo ruin y metalizado como el yanqui, es lo más terrible que puede suceder.

¡Ojalá pudiera prolongarse mucho tiempo el plan de campaña iniciado por el almirante Cervera!

Para «calmar» á los políticos que deseaban saber el porqué no aceptaba la cartera de Estado el señor Leon y Castillo, ha habido necesidad de levantar la punta del velo que ocultaba las gestiones diplomáticas de dicho señor de París.

Con haber dicho que el señor Leon está en tratos con el doctor Betances y en negociaciones para una inteligencia franco española, queda satisfecha la curiosidad de nuestros políticos preguntones, pero también la de los Estados Unidos é Inglaterra, y aun la de Máximo Gómez si la tiene—que sí debe tenerla—en el asunto.

Pronto hemos olvidado las ventajas del secreto que permitió la llegada á Santiago de Cuba de nuestra escuadra, puesto que publicamos ya á veces nuestros tratos y propósitos internacionales.

Quizás no exista nada de lo que se atribuye al señor Leon y Castillo; mas si existiera, bastaría la indiscrecion de revelarlo para que las otras partes contratantes se hicieran atrás.

Con indiscretos lo mejor es no tener confianza alguna.

De los debates parlamentarios y de otros síntomas, se desprende que existe antagonismo entre los elementos nuevos del actual Gabinete y los que proceden del anterior.

Ha quedado en el Gobierno actual levadura moretista, representada principalmente por el señor Puigcerver, y esto basta para que surja la disidencia con el señor Gamazo y demás ministros identificados con él.

Es un mal, porque no son los críticos momentos actuales los más apropiados para gobiernos debilitados por discordias intestinas.

Tememos que las divergencias se ahonden y que caiga la situacion ó triunfe completamente en ella el elemento gamacista.

CORREO DE MADRID

La escuadra del contralmirante Cervera.—Prima á la importacion de subsistencias.—Los recursos para la guerra.—El impuesto sobre el petróleo, el gas y la luz eléctrica.

El Gobierno continúa afirmando que la escuadra del contralmirante Cervera permanece en Santiago de Cuba, y el mismo ministro de Marina presentó á S. M. la Reina Regente unos planes en que se determina la situacion de nuestra escuadra en aquel puerto, y se explica con todo género de pormenores las condiciones de defensa, demostrándose la seguridad de nuestros barcos en tan excelente fondeadero.

El señor Auñon recibió también un telegrama cifrado del general Cervera, al que contestó extensamente en igual forma.

Es de suponer que en él se den instrucciones para que la permanencia de nuestros buques en aguas de Cuba continúe siendo un factor de gran importancia para perturbar los planes de campaña forjados por el enemigo.

Para hacer más eficaz el acuerdo reciente, concediendo franquicia completa á la introduccion de víveres en la isla de Cuba, que debería hacerse extensiva á las de Puerto Rico y Filipinas y ampliarla á los carbones, propone «El Tiempo» que para conseguir ese fin se conceda á los capitanes y tripulantes, cualquiera sea la bandera del barco que, venciendo los obstáculos del bloqueo, efectúe felizmente esas arriesgadas expediciones, una prima de importancia que acreciente el estímulo de tales empresas, hoy de vital interés para el sostenimiento de la guerra.

Bajo este supuesto, podría servir el siguiente tipo para las mencionadas primas: de 50 á 100 toneladas de víveres ó carbon, 40 libras esterlinas para los capitanes y 3 para cada tripulante; de 100 á 500 toneladas, 50 y 4 libras; de 500 á 1.000, 80 y 5 libras; de 1.000 á 2.000 toneladas, 100 y 6 libras, y, por último, de 2.000 toneladas en adelante, 125 y 7 libras para cada una de las indicadas clases.

Estas primas se abonarían siempre que los barcos entren á salvo sus cargamentos de víveres no averiados y carbones utilizables en los puertos de la Habana, Matauzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, y la mitad de los tipos indicados en los otros puertos de la isla de Cuba, Baracoa, Novitas, Mariel y Manzanillo.

Las ventajas de libre introduccion y de primas para capitanes y tripulantes podrían concederse también para las arribadas á los puertos de San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, en la pequeña Antilla, y en Filipinas á los de

Manila, Subic, Sorsogon, Ilo-Ilo, Cebú, Joló y Zamboanga.

El proyecto es digno de estudio por el Gobierno, con la urgencia que el caso requiere.

Al tratarse de este asunto en el último Consejo, el ministro de Hacienda manifestó su deseo de que para el desarrollo de la ley de autorizaciones le prestara su concurso el señor Gamazo.

El ministro de Fomento, si bien expuso que el señor Puigcerver se bastaba para desarrollar el plan financiero en términos que suponía serían aceptados por todos los ministros, si en la relacion de compañeros podía ser de alguna utilidad su concurso, estaba pronto á prestárselo al ministro de Hacienda, y así quedó convenido.

El ministro de Ultramar preguntó al de Hacienda como tenía dispuestos los giros para las atenciones de Cuba, y sobre este punto dió noticia el señor Puigcerver, manifestando que están previstas aquellas atenciones, y que pueden contar los ministros de la Guerra y de Marina con cuantos recursos necesiten. Lo que no se sabe es en donde los tiene el ministro de Hacienda ó de donde piensa sacarlos.

Por cierto que mientras unos dicen que para reforzar los ingresos el Gobierno ha encontrado el medio de que se establezca el impuesto sobre la renta de que tanto se habla desde la entrada del señor Gamazo en el Gabinete, dejando la iniciativa de este nuevo impuesto á la comision de presupuestos ó á una enmienda de un diputado, otras referencias de los íntimos del Gobierno aseguran que no se acometerá esta reforma tributaria hasta que pasen las extraordinarias por que atraviesa el país.

La subcomision de Hacienda ha acordado establecer un impuesto del 10 por 100 sobre el precio de las unidades de venta de luz eléctrica y gas, y en cuanto al petróleo un aumento de tres céntimos de peseta por kilo en bruto, y tres céntimos con tres cuartos de céntimos en el refinado.

En lo que se refiere al gas y luz eléctrica, siendo el impuesto sobre el consumo, claro es que tendrán que pagarlo los consumidores, pero el gobierno hará un concierto con las compañías para que lo paguen, y aquellas que no se concierten seguramente lo repartirán entre sus abonados.

AL POLO NORTE

Viaje del duque de los Abruzos

Ya nos ha avisado le telégrafo la partida de este animoso hijo del rey don Amadeo para explorar las regiones del Polo Artico. El «Corriere de la Sera» de Roma escribe á este propósito lo siguiente:

«El príncipe piensa emplear durante los tres años de su viaje todas sus ren-

tas, que ascienden á 150,000 francos anuales, y en caso de que no fuesen suficientes, esta resuelto á sacrificar parte de su capital.

Su plan está basado en diferentes hipótesis del de Nansen.

Este quiso llegar al Polo por la vía marítima, y solamente al encontrar obstáculos insuperables, se decidió á seguir su exploración por tierra, para lo cual no habían hecho los preparativos necesarios y no llevaba más que un acompañante.

El duque de los Abruzos, por el contrario, se prepara para un viaje por tierra, y utilizará la vía marítima solamente hasta la tierra de Francisco José, para proseguir á pié, en trineo, en balsa, etc.

Gracias á los ensayos hechos en Alaska, podrá evitar muchas faltas cometidas por sus antecesores. Así como en Alaska habían fracasado todas las expediciones al Monte Elías, por la imprevisión de sus cooperadores, por la insuficiencia de los aparatos y de las provisiones, la del duque de los Abruzos debió su éxito á haber salido con una caravana numerosa, bien organizada y provista de todo lo necesario, y á haberse hecho acompañar por cuatro guías inteligentes.

En conformidad con este método piensa el príncipe adelantar también hácia el Polo, para lo cual llevará consigo unos veinte italianos, de cuarenta á cincuenta esquimales y un gran número de perros.

Las provisiones, enseres é instrumentos serán abundantes y de embalaje fácilmente transportable, y la marcha sobre el hielo se verificará según el sistema alpino.

La expedición marchará por etapas; ningún grupo adelantará sin que el grupo recién llegado tenga acantonamiento seguro y hasta que las comunicaciones con las demás avanzadas sean seguras, con objeto de que, en un caso de accidente, el grupo principal pueda tener buena retirada y contar con un techo salvador.

De este modo espérase también evitar las faltas de orientación, que impidieron á Nansen poder encontrar el «Fram» y que le obligaron á invernar con su acompañante de la manera más triste; mientras que Jackson, que había ido en su busca, acampaba á pocos kilómetros lejos de ellos, sin poderles descubrir.

UN DIPUTADO SEQUESTRO

EN LA CÁMARA DE ITALIA

Ya saben nuestros lectores, que con motivo de los motines ocurridos en Milán y otras poblaciones italianas, el gobierno de aquel país ordenó la inmediata detención de varios diputados de quienes sospechaba que habían fomentado ó tomado parte principal en los desórdenes. Fueron detenidos varios antes que tuvieran tiempo para prevenirse, y otros lograron escapar ocultándose hábilmente.

Uno de ellos, el Sr. Percetti, al tener noticia de que el gobierno había ordenado su detención, no hallando otro lugar mejor para escapar á la suerte que le esperaba, se refugió en la Cámara de los diputados..., donde continúa todavía.

Desde hace diez días, el Sr. Percetti

habita en el salón de sesiones—asilo inviolable—y allí duerme y come, haciéndose llevar la comida por sus compañeros de diputación. El gobierno ha pedido al presidente de la Cámara que lo expulsara; pero se ha negado á adoptar tan violenta medida, diciendo que el Sr. Percetti, en su cualidad de diputado, podía considerarse en Montecitorio como en su casa.

Varios agentes de policía se hallan apostados en todas las salidas de la Cámara, vigilando constantemente para atrapar al señor Percetti en el momento en que se atreva á asomarse á una de las puertas.

El señor Percetti, convencido de que si sale dará con sus huesos en la cárcel, no piensa ni por un momento en abandonar su seguro refugio.

En toda Roma no se habla de otra cosa, creyéndose que el marqués de Rudini, que ha dado cuenta al rey Humberto de tan curioso suceso, se sentirá desarmado y hará anular la orden de detención dictada contra el famoso diputado.

Esta será, quizá, la mejor solución del asunto, porque el secuestrado voluntario ha declarado que prefería «morir... de viejo en Montecitorio, antes que caer en manos de los agentes del gobierno».

Movimiento del Puerto

Entrados el 29

De Barcelona, en 2 días, pailebot español «Estela», de 69 toneladas, patron J. Guerrero, con 6 tripulantes y carbon.

De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán D. Bernardo Cabot, con 18 tripulantes, 18 pasajeros, efectos y la balsa.

Idem el 30

De San Feliu de Guixols, en 3 días, pailebot español «Rosario», de 78 toneladas, patron M. Antolino, con 5 tripulantes y cemento.

Cotización oficial

Madrid 30.—4 t.

4 por cien Interior	46'80
Idem Exterior	59'85
Idem Amortizable.....	58'35
Billetes Hip. Cuba 86	59'75
Idem id. del 90.....	48'60
Acciones Banco España....	000'00
Comp. Arrend. Tabacos....	000'00
Aduanas.....	74'75
Filipinas.....	56'00
París á la vista.	00'00 á 00'00
Londres á la vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Anuncios oficiales

SUSCRIPCION NACIONAL
destinada al fomento de nuestra Marina y gastos de la guerra

	Pesetas
Don Juan B. Victory,	25'00
» Pedro Roca Netto, Teniente de navío retirado, para el fomento de nuestra Marina de guerra,	20'00
Excmo. Sr. D. Julian Batañero, General de Brigada, id., id.,	50'00
En los cepillos de las Iglesias, casinos, farmacias y fondas,	33'82
(Continúa abierta en la Casa Rectoral y en las Redacciones de los periódicos de la localidad)	
Mahon 31 Mayo de 1898.—La Junta Auxiliar	

Alcaldía de Mahon

Suscripción para subvenir á la crisis obrera de esta ciudad, entendiéndose las cantidades suscritas en pago á cuenta de las cuotas que se asignarán en el reparto vecinal:

	Ptas.
Don Antonio Pons, Pbro.,	10'00
» Eduardo Turmo,	10'00
» Andrés Corantí,	10'00
» Francisco Preto Piris,	20'00
» Lorenzo Conforto Tudurí,	5'00
» Martín J. Valls (cada mes durante la crisis),	5'00
» Antonio Hernandez Andreu,	5'00
» Juan Carreras antes Amorós,	60'00
» Jaime Fabregas Pax,	25'00
» Juan Fabregas P x,	25'00
» Juan Sintes Mercadal,	15'00
» Juan Goñalons Pons,	15'00
» Pedro Taltavull Olives (cada mes),	5'00
» Lorenzo Seguí y Mascaró,	50'00
(Continúa abierta la suscripción)	
Mahon á 31 de Mayo de 1898.—P. A.—Guillermo Pons.	

EL COMANDANTE MILITAR DE MARINA de la Provincia de Menorca, Capitan del puerto de Mahon, etc.

Hace saber: Que según comunicación telegráfica dirigida por la Superioridad del Departamento de Cartagena, fecha 28 del actual, se manifiesta que durante la noche permanecen apagadas las luces de aquel puerto.

Lo que se hace saber para conocimiento de los navegantes.—Mahon 30 de Mayo de 1898.—Antonio Alonso

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 24 Mayo.—3 carneros, 27 kilos, s'Escaller; 2 id., 17, Biniperrax Petit; 2 id., 23, Miguel Sureda, y 5 id., 34, 3 de se Torra Vea (S. Cristóbal y 2 de Sta. Cecilia (Alayor).

Día 25.—1 ternero, 272 kilos, Bini-dunaira (Mercadal); 1 id., 155, Son Carck (Alayor); 7 carneros, 88, Son Carabasa (S. Cristóbal); 2 id., 19, s'Escaller; 1 id., 17, Alfoveret; 2 id., 33, Ad-daya (Mercadal), y 1 cabra, 17, Son Ameller (id.).

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 30.—7'45 m.

New-York.—El crucero americano «Columbia» chocó con el vapor mercante «Foscalia» echándolo á pique, habiéndose salvado su tripulación. El «Columbia» tardará en reparar sus averías.

Madrid 30.—9'45 m.

Hong-Kong.—Aguinaldo se manifiesta algo envalentonado. Se ha negado á entrar en negociaciones. Los padres Jesuitas fueron á verle en nombre del Gobernador General Sr. Augustí, proponiéndole la adopción de reformas.

Mandó prender á varios comisionados indígenas que fueron á hablarle en favor de España.

Madrid 30.—9'50 m.

New-York.—El presidente McKinley acompañado de los ministros de Guerra y Marina y de otros personajes, pasó revista á trece mil voluntarios. En dicha revista se ha

evidenciado una vez más la desorganización que reina en esa fuerza y deficiencias en su equipo y armamento.

Madrid 30.—10'15 m.

Varios periódicos de Londres publican las bases de la alianza anglo-americana.

Dúdase de que sea una verdad la existencia de dicha alianza.

Telegrafian de Londres que en el combate de Cavite solo tuvimos 50 muertos y 177 heridos.

Madrid 30.—10'35 m.

Cerca de Matanzas desembarcaron dos reporters de periódicos americanos, los cuales al ser apresados, se declararon de nacionalidad inglesa: venían de Cayo-Hueso.

Según telegrama oficial recibido de la Habana, la escuadra americana se encuentra á cinco millas de Santiago de Cuba.

Madrid 30.—11 t.

S. M. la Reina Regente ha firmado varios indultos y la autorización del proyecto de ley prohibiendo la exportación de la plata.

El Marqués de Estella ha cumplimentado á la Reina.

Madrid 30.—11'30 t.

He preguntado al Sr. Sagasta si había recibido alguna noticia de nuestra escuadra y me ha contestado que nada sabía.

Se ha recibido un telegrama de las Islas Visayas participando que no ocurre novedad en Filipinas.

Madrid 30.—5 t.

Según telegrama oficial recibido del Gobernador General Sr. Augustí, dice que no ocurre novedad en las Islas de Luzon, Mindanao y Visayas y que Capiz se halla pacificado. En otro despacho el Sr. Augustí habla de recursos y en otro dice que los yanquis cortaron el cable que unía á Manila con las Islas Visayas.

Madrid 30.—5'45 t.

Se ha reunido esta tarde la ponencia que se nombró anoche para dictaminar sobre los cables que unen á nuestra península con la Isla de Cuba y de la cual es ponente el ministro de Ultramar Sr. Giron quien continúa estudiando soluciones para el pago del próximo cupon de las obligaciones de Cuba.

Madrid 30.—7'40 n.

Desde Hong-Kong telegrafian al «Imparcial» que todos los artilleros de Manila estan buenos y saludan á sus familias. Este telegrama hace sospechar que debe haber ocurrido algo.

Telegrama de «La Marítima,,

Barcelona 30.—8'30 m.

Fondeado «Menarquín» á las seis sin novedad.—Ginart.

Imp. de M. Parpal